

Escala Crítica/Columna diaria

*Desaparecería fondo especial para Tabasco: Ferrer y Montoya *Falta control a los programas para prevenir inundaciones

*Movilidad, evitar el desvío de los recursos para el transporte

Víctor M. Sámano Labastida

MALAS noticias o por lo menos noticias que deberían encender las luces de alerta: como parte de los recortes y ajustes presupuestales del llamado “Presupuesto Base Cero”, el gobierno federal habría decidido desaparecer el Programa K134 con la resultante de que Tabasco se quedaría sin recursos para el Programa Hidrológico de Tabasco (Prohtab), según lo expresado por el diputado federal electo Oscar Ferrer y quien en su actual condición tuvo acceso al borrador de la propuesta enviada por Enrique Peña Nieto al Congreso de la Unión.

Una de las medidas para el ahorro de recursos durante 2016 consiste en la compactación de programas, la fusión o desaparición de aquellos que se consideren duplican otros. Conforme a lo señalado por Ferrer –ex subsecretario de Enlace Legislativo- la intención federal es dejar fuera del presupuesto los programas Agua Limpia, para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales, de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas e Infraestructura Hídrica.

El mayor impacto negativo, advirtió Oscar Ferrer es para el Prohtab. Comentó recientemente: “El problema más que programático será de acceso a recursos ya que al eliminarse este rubro volveremos a estar en las mismas condiciones financieras de antes de la gran inundación del 2007; es decir los recursos ahora provendrán de la misma fuente con la que en su momento se financió el PICI y el PHIT, el programa K129”.

NADIE SABE, NADIE...

EN ESTE sentido, Miguel Ángel Montoya, asesor del PRD en Gestión Integral del Agua, sostuvo que en la nueva conformación del presupuesto podría desaparecer el Programa de Protección a Centros de Población (Clave K129). Este rubro, que tenía estimados para 2015 un total de un mil 550 millones de pesos, sufrió un recorte para quedar en 800 millones de pesos con el argumento de la caída del precio del petróleo (que se extrae de Tabasco).

En palabras de Montoya: “Lo que antes era un programa que iba a beneficiar a Tabasco, queda fusionado (...), es decir nos vamos a quedar con la programación que teníamos en 2006, 2007,

2008, 2009, y a partir de 2010 que se creó este programa justo para inyectar mayor recurso a Tabasco y poder satisfacer las necesidades de obra”.

Después de la gran inundación de 2007 –que a los programadores parece ya haberse olvidado- se estableció el Programa Hídrico Integral para Tabasco (PHIT), una programa específico para la entidad de manera que no tuviera que competir con estados como Guerrero y Oaxaca, que también requerían apoyos ante contingencias. Tabasco fue considerado como un caso especial.

Hay un problema de falta de continuidad en los programas, lo que impide una evaluación de sus resultados y la aplicación de recursos. Peor aún, perjudica su efectividad.

En marzo de 2013 fue anunciado el “Proyecto Hidrológico para Proteger a la Población de Inundaciones y Aprovechar Mejor el Agua”, que sustituiría al PHIT iniciado en el 2008, que a su vez desplazó al PICI (Programa Integral contra Inundaciones).

En noviembre de 2007, la Auditoría Superior de la Federación reconoció que no podía indagar “el plan antidesastre del foxismo” (El Universal) en referencia al PICI aplicado en Tabasco. El argumento fue que ese organismo de control sólo tenía autoridad a partir del 2006.

Posteriormente, un reporte del diario Reforma indicó en marzo de 2013 que la misma ASF (instrumento del Congreso de la Unión) por dos años “emitió un resolutivo con salvedad a la Conagua en cuanto al PHIT, en virtud de que le fue imposible evaluarlo por falta de definición de sus objetivos, metas y alcances”. Leyó bien: por falta de definición de sus objetivos, metas y alcances.

Se puede observar que uno de los graves problemas en materia de prevención de desastres y contra inundaciones es la falta de un organismo transexenal con personal capacitado –que no cambie cada sexenio a cuando hay elecciones-, que asegure la continuidad en las obras y acciones para proteger a la población. Ese es también un asunto de seguridad.

EVITAR LA INMOVILIDAD

CADA VEZ resulta más difícil la movilidad en Tabasco, tanto por el exceso de vehículos particulares y públicos como por lo reducido de las calles y avenidas. Este fenómeno se observa sobre todo en Villahermosa. Se han inventado soluciones que en nada ayudan, como pintarle tres carriles a las avenidas, pero sin ampliarlas.

Un problema de nuestras ciudades y en general del estado de Tabasco es la falta de territorio, carecemos de tierra firme y muchas de las construcciones e infraestructura, entre estas las carreteras, se hacen sobre rellenos.

Pero también Tabasco tiene el problema de un gran crecimiento demográfico y un exceso de transporte privado. Tan sólo en Villahermosa, prácticamente circula un vehículo por cada dos habitantes. Un promedio muy alto y que se refleja en el caos del tráfico.

Parte de la solución al exceso de vehículos privados está en el mejoramiento del transporte público. El gobierno estatal anunció la continuación de un programa de modernización que consiste en sacar de circulación a las unidades chatarra para incorporar unidades nuevas y la regularización de las concesiones, entre otras cosas.

En otras administraciones se han anunciado proyectos de modernización del transporte e inversiones millonarias. Lamentablemente los recursos han terminado en una cuantas manos.

Ahora se nos dice que no será así. Es importante que se vigile que tanto las concesiones como los recursos destinados al transporte público no propicien corrupción y se ponga por fin un orden a este servicio. No es toda la solución a los problemas del transporte, pero si una acción necesaria.

AL MARGEN

DEMASIADAS coincidencias terminan integrando un plan cuidadosamente elaborado. Ahora se supo que los sensores de movimiento instalados por seguridad en las edificaciones de todos los penales, en el Cefereso del Altiplano fueron desconectados una semana antes de la fuga de Joaquín Guzmán Loera...para realizar obras de la Conagua.

De acuerdo a versiones recogidas por los diarios Milenio y Excelsior los sensores sí estaban funcionando días antes de la fuga, pero como se activaban por los trabajos del Sistema Cutzamala, los funcionarios acordaron que era mejor desconectarlos. Otra versión es la que publicó Jorge Castañeda, y alimenta la coincidencia: una semana antes de la huida Estados Unidos solicitó la extradición del jefe del Cartel de Sinaloa. Anota Castañeda: "es posible que entre los enterados (del inminente procedimiento) figurara un mexicano externo al círculo gobernante, a quien no le convenía la extradición..." (vmsamano@yahoo.com.mx)